NACIONAL

Investigan a titular de la Alcaldía Cuauhtémoc por probable certificado de circulación falso: Fiscalia CDMX

12 de julio de 2022 · 2 min de lectura

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX) inició este 11 de julio una carpeta de investigación en contra de la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por la probable comisión del delito de uso indebido de documento para la identificación de vehículos automotores.

De acuerdo con la investigación en desarrollo de la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales, uno de los vehículos en el que se transporta la servidora pública porta un permiso especial de 90 días para circular, posiblemente emitido de manera irregular.

Tras esta situación, la alcaldesa Sandra Cuevas argumentó que el permiso de circulación que utiliza para realizar sus actividades fue expedido por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), motivo por el que la fiscalía especializada comenzó a indagar la autenticidad de dicho documento para determinar si existen probables anomalías.

En un mensaje emitido en redes sociales por el vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, se informó que esta investigación da seguimiento a diversas denuncias que se hicieron públicas en medios de comunicación y redes sociales sobre esta situación, en la que, además, la alcaldesa reiteró que el vehículo no es de su propiedad y le pertenece a uno de sus vecinos.

El hecho tuvo origen luego de que la titular de la demarcación acudiera el pasado 6 de julio al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) en la camioneta señalada por la Fiscalía, para apelar la sentencia emitida en su contra para destituirla de su cargo e inhabilitarla por un año en el servicio público por el cierre de 41 días del Deportivo Guelatao al inicio de su administración.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/investigan-a-titular-de-la-alcaldia-cuauhtemoc-por-probable-certificado-de-circulacion-falso-fiscalia-cdmx
Descargado el 21 de noviembre de 2026.